

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

L E R I D A	Trimestre . . .	3'50 ptas'
	Año	13'50
F U E R A	Trimestre . . .	4 ptas.
	Semestre . . .	7'50
Año		14

EXTRANGERO. — Trimestre 8 pesetas.

Franco
Concertado

EL PAIS

DIARIO LIBERAL

Redacción y Administración

Calle Mayor 5 bajos,

CENTRO LIBERAL

TELÉFONO NÚM. 9

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Para anuncios, reclamos y esuelas pídase la tarifa a la Administración

AÑO XXXVIII.

5 céntimos.

LERIDA, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1917.

5 céntimos.

NUM. 11.350

¿EXISTE EN ESPAÑA UNA OLIGARQUÍA POLÍTICO-FINANCIERA?

(De "Revista Racional de Economía.")

Muchas veces, en el curso de nuestras meditaciones y estudios acerca del problema de la reconstitución de España, nos hemos preguntado: ¿rigen en España y son aquí aplicables las leyes económicas que en otros países han promovido su independencia económica y los han llevado al más alto grado de prosperidad?

Así como en el primer número de esta Revista nos vimos forzados (contrariando nuestra costumbre de estudiar objetivamente los problemas económicos) a preguntarnos si España era una nación libre y soberana de sus destinos, así, antes de discurrir acerca de las leyes y principios que deben constituir una «Economía nacional», nos sale ahora al paso esta preocupación verdaderamente obsesante de nuestra vida política... ¿Puede llegar a tener una Economía nacional Nación políticamente inconstituida? ¿Existe en España de hecho el régimen político establecido en sus leyes y Códigos, o existe fuera de estos Códigos, al margen de los mismos, una organización tal, que perturba y altera en su beneficio todo el funcionamiento de la Economía nacional? En una palabra: ¿España es un país libre o es un país gobernado por una oligarquía político-financiera, que es dueña de los destinos del mismo?

La ciencia política va poniendo cada día más de relieve las íntimas conexiones entre la Política y la Economía de un país. La prosperidad económica de una nación depende más de su Política que de su Economía. País pobre, pero con buena política, será más fuerte, más próspero que otro mucho más rico en suelo y subsuelo, pero con mala política.

Es la política, en su más amplio sentido, el arte por medio del cual las naciones labran su grandeza o su decadencia, y son los hombres políticos, mejor dicho, los hombres de Estado, los que, teniendo una amplia visión de los intereses permanentes de su pueblo y de su raza le conducen a la cumbre de su prosperidad o le hundien en una triste y ruinosa decadencia. ¡Desgraciado país el que carece de hombres de Estado que en días de error y de ofuscación colectivas no sepan sacrificar su nombre, sus ambiciones, su popularidad, su fortuna, su vida, para guiarle por el camino de su engrandecimiento!

La riqueza de un país es polvo que se lleva el viento de la guerra, que destruye la tea del incendiario en días de discordia, y todos los financieros y economistas del mundo no lograrán reparar los terribles efectos de una desalentada medida tomada en días tranquilos por los hombres que dirigen el Gobierno de la nación. Muchas riquezas, innume-

rables riquezas tenía Bélgica; proporcionalmente a su territorio y población, era, con Holanda, el país más rico de Europa, y la ráfaga de la guerra ha ocasionado su ruina.

Es la política en su amplio sentido (no el miserable y ruin arte de intrigar, difamar y enredar que en España lleva el nombre de tal), la que salva o arruina las naciones, la que lleva los pueblos por el camino de su grandeza o de su decadencia.

Séanos, pues, permitido, dentro del marco de una «Revista de Economía», que queremos mantener apartada de todo espíritu partidista, y en la cual aspiramos a estudiar las causas profundas de nuestra decadencia como Nación y a esbozar y poner de relieve, si a tanto alcanza nuestro esfuerzo, los caminos de su engrandecimiento, disertar sobre un tema, al parecer político, pero cuya enfermedad, si existe, será causa permanente de debilidad de la nación, mientras la sociedad española no logre reaccionar contra este mal.

¿España es un país organizado a base del régimen constitucional con leyes y derechos civiles iguales para todos, con libertades políticas, con un Parlamento elegido por sufragio universal, o es un país regido por una oligarquía de hombres políticos sin electores, de generales sin soldados, de financieros y corte sanos, que son los verdaderos dueños del país?

Este problema, que tantas veces se plantearon en España hombres de la alta capacidad intelectual de Picavea, de Joaquín Costa, de Maura, de Ganivet, y que acabaron resolviendo por la afirmativa, no es, a nuestro juicio, tan elemental y sencillo como parece y no cabe formular juicio absolutamente simplista y unilateral.

Hechos que inducen a afirmar que en España existe una oligarquía política

El razonamiento de los que afirman que España es un país gobernado por una oligarquía arranca y se apoya en que las Cortes no son fruto del sufragio, sino obra del Gobierno.

Cada vez que cae un Gobierno y sube otro, que no es más que el anterior cambiado de nombre, y empieza el trasego de gobernadores, Directores generales y altos cargos, se consolida en el país el desvío y apartamiento de la política y la afirmación de que España está gobernada por una oligarquía.

¿Por qué, se preguntan los que no militan en los gremios políticos, cae un Gobierno que cuenta con mayoría en las Cortes y sube otro que no la tiene ni en las Cortes ni en el país? Aun teniendo en

cuenta la falsedad de las Cortes, y suponiendo que algún día hay que empezar a cumplir las leyes, se preguntan: ¿es que el Gobierno cayó por una votación contraria en el Parlamento?

Los hechos les dicen que no; que las más de las veces los Gobiernos caen por causas parlamentariamente inexplicables (crisis orientales, crisis de camarilla), y de ello deducen que existe un poder oculto que funciona, gobierna y manda a espaldas del Parlamento, y a este poder le llaman la oligarquía.

Como el Gobierno cayó sin que el país supiera por qué, y el Rey le confió el poder sin que precediera una agitación en el país ni una votación en las Cortes, sin que aquel reclamase la implantación de las soluciones representadas por el nuevo Gobierno, mejor dicho, sin que ni el partido que está en el poder ni el que pasa a la oposición se hubiesen tomado la molestia de exponer al país, que en España es siempre el «servum pecus», cual era su programa, qué propósitos quería realizar en el Gobierno; el pueblo, a pesar de su abatimiento, de su ignorancia y de la abyección en que cien años de farsa le mantienen, acaba por afirmar que puesto que cayó un Gobierno porque sí, y otro surgió sin finalidad ninguna conocida más que la de ocupar el poder, este poder está dominado por una oligarquía, y que no es la sociedad, ni la Nación, ni el pueblo español el que erige y derriba Gobiernos, sino una camarilla que hace oficio de la captación de la voluntad de quien puede sostener o cambiar Gobiernos.

Sólo con esto ya está planteado y en funciones el constante divorcio entre la España que gobierna y la España que paga y trabaja, y se ha fomentado una vez más la anarquía y la disolución de España.

Ya cambió el Gobierno, ya están nombrados los Gobernadores, ¿no es natural que las organizaciones políticas del partido que está en el poder y del que lo abandonó empezasen un fecundísimo período de agitación política, defendiendo unos el programa que ha de desarrollar en el poder, explicándolo y conquistando adeptos, y combatiéndolo el partido o partidos de oposición? Pues sucede todo lo contrario. Este momento, que debería ser el de mayor actividad ideológica de la Nación, es el momento en que ni los más rabiosos enemigos del Gobierno se atreven a hablar, ni los periódicos censuran, ni los partidos hablan, ni se oye más voz que la del Ministro de la Gobernación, y como este vergonzoso espectáculo se repite indefectiblemente sin la protesta de nadie, sin que ni la conciencia política del país se subleve, ni el Rey lo impida, sin que ni siquiera por decoro

público se simule ante los electores que cada partido va a la lucha electoral con programa e ideas diferentes; de este envilecimiento de la política y de los políticos saca el país la consecuencia de que no hay libertad, de que no hay tal régimen constitucional, de que no gobierna más que la voluntad de un poder personal oculto a las órdenes de una oligarquía que vive y medra por la profesión política, y que para sostenerse en el poder ha hecho oficio de la captación de la suprema voluntad.

Tras este período vergonzoso de silencio y abyección de la vida política, verificanse unas elecciones generales, y salvo en algunas provincias que tienen vivo y despierto el sentimiento de ciudadanía, salen diputados los que, tras un challaneo vergonzoso, humillante, depreensivo para la dignidad de pueblos y Diputados, deja salir el Gobierno y en seguida empieza la farsa parlamentaria y se aprueban, poco más o menos, las actas que el Gobierno quiere. Terminada esta labor, en la cual han colaborado los más altos poderes del Estado, ya está montado el tinglado que ha de representar la farsa del régimen constitucional, para que una docena de familias se repartan los destinos de la Nación en provecho de sus parientes, deudos y amigos.

Para poder constituir el Congreso se ha tenido que pasar una espantosa y aparentar que no tienen ninguna importancia cosas tan insignificantes como la venta de votos en pública subasta, el robo de actas, el procesamiento de Concejales y Ayuntamientos, el traslado de funcionarios, las coacciones más viles y escandalosas de los Gobernadores civiles para influir en la voluntad de los electores independientes, etc., etc.

Todo esto ha pasado por el Tribunal Supremo con alguna tímida protesta, y pasa por el Congreso y por su Comisión de actas como la cosa más natural del mundo. Estamos tan lejos de vivir la vida del régimen constitucional, se ha perdido de tal modo el sentimiento de ciudadanía y el sentido de la democracia y de la soberanía del pueblo, y está tan podrida la vida política, que entre los profesionales se considera natural, absolutamente natural que no salgan diputados, fuera de dos o tres docenas de hombres eminentes, más que los que el Gobierno quiera.

La farsa de las elecciones se toma como moneda de buena ley. Se da apariencias de realidad a la ficción, y ya está montado el tinglado que ha de gobernar el país.

Para poder mantener esta simulación de régimen constitucional que permite a unos cuantos regir en provecho propio

los destinos de la Nación y que aun viviendo en pleno cabildismo, le da a España el ropaje exterior de un Estado vestido a la europea, se necesita que, entre otras muchas, persistan en la política española las siguientes monstruosidades:

1.º Que las obras públicas se otorguen por favor a los amigos o a los que más piden, a los que más se humillan o a los que más amenazan.

2.º Que los Jueces y Magistrados puedan ser ascendidos en turno de elección, y en cuanto a los últimos, trasladados libremente.

3.º Que los funcionarios de Hacienda deban sus ascensos, no al celo en la defensa de los intereses públicos y a su capacidad, sino al favor, al favor que los envilece, deprime y denigra.

4.º Que los Ministros tengan omnímodas facultades para otorgar favores a los amigos.

5.º Que los Gobernadores puedan torcer la justicia interponiendo recursos gubernativos, incluso para consolidar muchas veces despojos de la propiedad privada, y lo que es peor, que los destinos y ascensos del Ejército sean también premio de privanzas y amistades; gracias otorgadas a la camaradería y al más escandaloso favor. Para que el régimen oligárquico pueda subsistir, se necesita que no haya país, ni electores independientes, ni pueblos que no se humillen ante el poder; se necesita que el Gobierno se dedique a castrar caracteres, a domar voluntades por el gobierno o por la persecución. Sobre hombres independientes, sobre pueblos libres, y que fuertes en la ley y en su derecho, no mendiguen favores, sobre Prensa independiente y rica por recursos propios no se podría mantener mucho tiempo un régimen de oligarquía.

Los partidos políticos, ¿son compatibles con la oligarquía?

Si en España existieran partidos políticos organizados a la europea, no existiría la oligarquía.

En España no hay partidos políticos, o al menos no pueden reputarse tales los que ahora turban en el Gobierno. Partido político que carezca de programa, que no defienda, ni divulgue, ni propague sus ideas ¿tiene razón de existir? En nombre de qué ideas, de qué intereses que no sean los del favor Real, puede atreverse a pedir el Poder un partido político cuyo programa nadie conoce, como les sucede ahora al partido liberal y al conservador?

Los Ministros de tales partidos serán Secretarios de despacho, Oficiales de Secretaría de la Real Cámara, no representantes del país. España no se siente re-

presentada por hombres que no conocen por sus ideas, por sus planes, por sus programas, y aun por los actos que demuestran la firme voluntad de cumplir tales programas.

Por no existir partidos organizados sobre la base de núcleos de opinión pública, por fabricarse los partidos en torno al personaje en quien se ve o se sospecha encarnada la confianza de la Corona, existen los vicios y corruptelas que mantienen en estas horas supremas de renovación mundial la decadencia de España. Por no existir partidos políticos no hay en las Cortes fiscalización, ni se examina la conducta de los Ministros, ni el estado de los negocios públicos, ni la inversión del dinero de los contribuyentes. La raíz de todos los males que afligen a España está ahí, en la corrupción electoral; en la corrupción electoral tolerada o fomentada por los más altos poderes del Estado; la causa de todos los males que afligen a España está en que los Diputados no son Diputados, ni los partidos son partidos políticos, ni las Cortes son Cortes, ni los Ministros son Ministros que puedan vivir y sostenerse apoyados en una fuerte opinión pública. Por eso hace muchos años que las Cortes son infelices, y que por no ser fiel representación del país el régimen parlamentario no funciona ni puede funcionar.

Hubo en España algo a semejanza de partidos políticos a la europea mientras se luchó por la conquista de las leyes democráticas que hemos implantado más en el papel que en la realidad. Hoy no hay partidos; hay caricaturas de agrupaciones políticas formadas por simpatía personal o por afán de medro alrededor del hombre que tiene o puede tener la «Gaceta», y porque no hay partidos no hay Parlamento. El Parlamento es una farsa, una comedia ensayada, con sus papeles todos distribuidos según programa.

Las Cortes, en realidad, han quedado reducidas a representar la descripción que de ellas hacía con su enorme visión de los males que afligen a España Joaquín Costa en su «Estudio sobre la oligarquía en España», cada día de mayor actualidad.

Los instrumentos de la oligarquía

Si no hay Cortes ni partidos políticos, ni los Ministros son Ministros porque representen como deberían representar en el régimen constitucional sectores de la opinión pública, ¿por qué y cómo se mantiene la oligarquía? ¿Cuáles son sus instrumentos de dominación? La oligarquía se mantiene porque no hay en el país ni bastante riqueza ni bastante cultura media; la oligarquía se mantiene porque no hay en España grandes comarcas con vida propia independiente del poder público, con riqueza media suficiente para no temer al poder ni desear del poder más que justicia y buen gobierno; la oligarquía subsiste porque no hay en España más que unas pocas comarcas fuertes, vigorosas y ricas que no temen al poder público ni le halagan.

Conscientes o inconscientes, muchas veces inconscientes, son los ministros y la mayor parte de los políticos, los órganos de la oligarquía político-financiera que gobierna a España, y el Ministro más útil a esta oligarquía será aquel en el cual sea mayor su ambición de gloria, de poder o de riqueza y menor su preparación técnica para desempeñar el cargo que el Rey le ha confiado.

Para mantener las mallas de la red que aprisiona la vida de la nación espa-

ñola, coartar sus ansias de renovación y de progreso, los mejores instrumentos son Ministros verbalistas, ignorantes y vanidosos, que se dejan dominar fácilmente por una burocracia rutinaria e inepta y que se contentan con ser Ministros por vanidad y para atender las peticiones de su clientela, o, lo que es peor, para resolver los problemas de su propia economía privada o la de sus familiares y allegados.

La primera condición para no romper los moldes del régimen oligárquico que desde hace cincuenta años tiene oprimida la vida de la nación española es que jamás pueda llegar a gobernar ningún hombre que conozca los males que afligen a España y tenga carácter y energía para atacarlos. La incompetencia técnica de los políticos y gobernantes es el medio único de consolidar el régimen de explotación del país que mantiene la oligarquía.

Mantener el analfabetismo, mantener la incultura general, mantener en la Administración el régimen del favor y de la influencia, causa y origen de la mayor parte de las desgracias que afligen a España, mantener el desorden administrativo, exaltar cada día más el nepotismo, impedir que llegue a imperar en España un régimen de justicia, y que los distritos se emancipen del poder, fomentar la corrupción política de los Diputados, procurando que tengan que estar constantemente mendigando en nombre de sus electores favores de la Administración, es decir, envilecerlos, para que no se sientan fuertes y dignos en frente del poder público, son recursos eficacísimos para robustecer la oligarquía que domina a España, y son también medios infalibles para matar el patriotismo, para desnationalizar a España y preparar su desaparición como nación independiente. No puede haber, no hay patriotismo en donde no hay justicia.

Cuando se aparta del Poder a los hombres virtuosos y se exalta a los aduladores, a los mediocres y adocenados, cuando se proclama la viveza y el picarismo como cualidades dignas de premio en los hombres públicos, cuando los que ocupan las más altas magistraturas de la Nación se rodean de hombres frívolos, vulgares, sin ciencia y sin virtud, cuando la Nación entera se siente gobernada, las más de las veces, por hombres que han disputado la posesión del Poder a sus adversarios valiéndose de toda clase de intrigas y malas artes, ¿se puede esperar que haya ninguna clase social que sienta aquella interior satisfacción que es la base de todo país bien gobernado? La injusticia del superior provoca en el pueblo la rebeldía y la violencia.

La oligarquía político-financiera que domina a España es un negocio de economía privada?

¿Interesa a alguien, produce beneficios a algún grupo de ciudadanos españoles o extranjeros, de ciudadanos privilegiados, este régimen oligárquico que constituye el Gobierno de España?

Quien estudie a fondo la vida política española, llegará a la conclusión de que la oligarquía política es el instrumento de la oligarquía financiera, y que ambas viven mediatizadas consciente o inconscientemente por fuertes organizaciones imperialistas extranjeras. Impedir que España esté bien regida, que tenga orden y gobierno, que se llegue a penetrar de sus fines como Nación, el negocio de mucha monta en el orden internacional, y a conseguirlo se pueden destinar recursos de tan enorme entidad, que pueden

llegar a constituir un gran negocio de economía privada servir consciente o inconscientemente fines de política extranacional.

Mantener una Nación de 20 millones de habitantes situada en el mejor punto del planeta con territorio y riquezas para alimentar población triple, en estado de inferioridad tal que pueda ser regida y explotada por castas de familias, de pueblos o comarcas que se dedican tradicionalmente a la explotación de quien lo otorga, puede ser, y seguramente es, un negocio de economía privada. Aunque el gran sociólogo Archibald Loria no hubiese llegado a demostrar tan evidente como la de que el poder crea la riqueza, y que, a la larga, la fuerza coactiva de la ley del Estado son las fuentes casi únicas de enriquecimiento de las clases que logran adueñarse del poder público, no hay más que tender la mirada sobre el mapa de España para ver que el mantener desgobernada la Nación es un negocio en extremo productivo de beneficios. Nación que tenga sus ferrocarriles en poder de Compañías privadas, y éstas extranjeras; sus principales minas, sus fuerzas eléctricas, sus tranvías, sus empresas de aguas, sus comunicaciones con el exterior, en poder de extranjeros; Nación que consienta que pesen sobre su vida económica una red de monopolios legales y extralegales; que desde el Banco de emisión hasta la comunicación telefónica sean productivos de intereses para los particulares y no para la Nación, de cuyos progresos y desarrollo viven, ¿es posible que nadie pueda desconocer que la estructura y constitución de la vida económica productora de beneficios para determinadas economías privadas, y no para la Nación, se sostiene solamente por la existencia de una oligarquía política?

España no aumentará en población ni en riqueza mientras toda la vida política y económica viva ahrojada dentro de las mallas de esta oligarquía. A un régimen oligárquico en política corresponde siempre un régimen de monopolios en la vida económica, y es de toda evidencia que no hay nación en el mundo en que la vida económica esté detentada y oprimida por mayor número de monopolios que la vida económica española.

El retardo en el desarrollo de la economía española débese en gran parte al carácter monopolístico de las funciones más vitales de la economía nacional (moneda, crédito, comunicaciones). Mientras no cambie la organización de estos órganos fundamentales de la economía nacional, España no puede progresar. Toda su vida estará paralizada. Con la actual organización económica de España se pueden enriquecer unos pocos; la masa de la nación permanece casi estacionaria en su progreso económico. Sólo en la agricultura, porque no sabe en esta industria el acaparamiento ni el monopolio, ni sufre el asedio y la concurrencia desleal de monopolios extranacionales, se nota algún progreso, aunque no alcanza ni la tercera parte (monopolio ferroviario) y el probuese resuelto el problema de los transportes del monopolio ferroviario) y el problema de crédito hipotecario y agrícola (monopolio del Banco Hipotecario).

Si no se cambia radicalmente la organización política, no se logrará romper el cerco con que la oligarquía financiera oprime la vida económica de la Nación, y si no se rompe ésta, España no será nunca una gran nación. Y como no cabe término medio, de no llegar España dentro de algunos años a ser una gran nación se decretará, si no está ya decretada con

sentencia inapelable, su irremisible decadencia o su desmembramiento. Hoy España no es, ni bastante fuerte para ser temida, ni bastante débil para ser desdénada. Es interés del régimen de fuerzas ponderadas que ha regido el mundo durante muchos años el que España crezca o que España disminuya. No creo que haya nadie en el mundo a quien interese el «statu quo» de la nación española; pero, con el actual régimen político, es totalmente inútil pensar que habrá hombre, clase o institución que pueda consagrar su vida al engrandecimiento de España. ¿Con qué derecho y con qué autoridad se pedirá a unos el sacrificio de su vida y de su fortuna mientras otros viven como parásitos de la savia de la Nación?

Si en la Edad Media nuestros Reyes encontraron en el pueblo y en los Municipios aliados contra el poder de los feudales la fuerza suficiente para consolar el Trono y llegar a la unidad nacional, hoy ahora otra lucha más santa, más salvadora, más noble y más urgente que aquella, y esta es emancipar el poder y la Nación de la tiranía de las oligarquías que, fabricando ellas mismas los instrumentos de dominación y de poder, viven a expensas del desarrollo de la vida nacional y laboran por su decadencia. El Rey debe elegir entre la Nación, que está ausente del poder y de las Cortes, o la farsa política y parlamentaria que, apoderándose previamente de los instrumentos del poder, se une ella a sí misma, dueña de los destinos del país. La realidad empieza a llamar con fuertes alabanzos. Ciertas cosas sólo son posibles cuando están rotos todos los resortes morales que sostienen los prestigios del poder público. Frente a poderes usurpados, que cada dos años se invisten a sí mismos de una autoridad que legalmente no les fué otorgada, ¿habrá quien se atreva a pronunciar sentencia?

¿Hay derecho a pedir que den su vida por la Patria aquellos a quienes se niega lo más elemental a que tiene derecho todo pueblo civilizado, la justicia? En regímenes de favoritismo y de camarilla no gobiernan las leyes, sino los hechos, y frente a un poder que existe solo de hecho, ¿quién podrá oponerse si de hecho se proclama otro poder, de origen, por lo menos, tan legítimo como el primero?

Cuando, como sucede en España, se han subvertido todas las leyes morales; cuando los detinos de la Nación son patrimonio de los más aduladores, de los más intrigantes o de los más audaces que, por regla general, es tanto como decir de los más viles; cuando todo resorte moral está desquiciado y pervertido, no hay derecho a condenar ninguna actitud por violenta que parezca. Parécenos en este caso más urgente la enmienda que el castigo.

EMILIO RIU.

Rogamos a nuestros lectores que nos perdonen las deficiencias que puedan notar en el presente número, tanto en el texto como en la compaginación, pues son debidas únicamente a las circunstancias por que atravesamos.

NOTICIAS

INSTRUCCION

—La Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha remitido al señor Direc-

tor general de Instrucción pública, informada en sentido favorable, la instancia del maestro de Masalcoreig, don Antonio Pont, reclamando diferencias de retribuciones.

—En la propuesta aprobada de material científico con destino a las Escuelas Normales de Maestros, figuran las siguientes partidas:

Lérida: a la Cátedra de Geografía, para su pedido completo, 236 pesetas; a las Cátedras de Fisiología e Higiene y de Pedagogía, para la más urgente de su pedido, 350 pesetas, total 586 pesetas.

—Ha sido nombrada Profesora de la asignatura de Francés, de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, doña Melchora de Mena.

DIPUTACION

—El Presidente de la Diputación, señor Rovira Agelet, ha recibido convenientemente informado por el Ayuntamiento de Anglesola, el Cuestionario con el formulario de las conclusiones acordadas en la Asamblea de municipios aragoneses, celebrada en Zaragoza.

—Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, despachándose varios expedientes de mero trámite.

—El Ayuntamiento del pueblo de Noves, participa al señor Presidente de la Diputación de esta provincia, que el día 25 de los corrientes, descargó sobre aquel término municipal una enorme granizada con la correspondiente tormenta, que dejó casi completamente destruidas las cosechas del mismo.

HACIENDA

—Ha cesado en el cargo de Oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia nuestro buen amigo don Manuel Gavala Gilabert, por haber sido trasladado a su instancia a la Intervención de Hacienda de Teruel.

—Mañana día 31 tendrá lugar el arqueo mensual reglamentario en las Oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

GOBIERNO CIVIL

—Por el Gobierno civil se ha remitido al Ministerio de Fomento el Reglamento y demás documentos de la «Sociedad Agrícola Aceite», de Figols de Orgañá, solicitando acogerse a los beneficios de la ley.

—Ha sido denunciado por la guardia civil de Esterrri al Juez municipal de Jor el vecino de Espot José Buchaca Sobre roca por dedicarse a la caza sin licencia habiéndole sido ocupada una escopeta y dos perdices muertas, que juntamente con el oportuno atestado han sido puestas a disposición del referido Juzgado.

AYUNTAMIENTO

—Al dueño de la Posada de San Jaime, Ramón Jové, le ha sido impuesta una multa, por tener carros estacionados frente a su casa, en la vía pública, contraviniendo las órdenes de la Alcaldía.

—El señor Alcalde ha impuesto una multa a las mujeres Antonia Pintó y María Darné Carrera, por promover un escándalo ma-

El mayor enemigo de la anemia, del raquitismo y de la tuberculosis, es el Jarabe
“EL SOL”, Ningun otro preparado evita, como este, los graves trastornos del crecimiento y de la debilidad
 Pídase en Farmacias y Droguerías. 2'50 pesetas el frasco.
 DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA
E. Farrús Roca 28-1.º-BARCELONA



yúsculo en la vía pública y la con siguiente riña.

—Por falta de número de señores Concejales, ayer tarde no pudo celebrarse la sesión ordinaria semanal, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se celebrará mañana a las siete de la tarde, de segunda convocatoria.

—En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Comandante Juez Instructor de esta plaza, participando el procesamiento del Concejal, don Federico Mulet.

MILITARES

—Mañana se darán a la tropa del Regimiento infantería de Navarra, dos comidas extraordinarias, siendo sufragado el exceso de su importe, con las 390 pesetas recibidas por el señor General Gobernador militar de esta plaza, que para dicho fin concedió el Casino Principal de esta ciudad.

—Por la Superioridad, ha sido aprobado el nombramiento de Sargento, hecho a favor del Cabo del Regimiento infantería de Navarra, don José Prim Hospital.

GENERALES

—Ha experimentado una notable mejoría en la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro particular y querido amigo el ex-diputado provincial residente en Pons, Dr. don Francisco Montanyá.

No hay que decir cuanto celebramos poder comunicar noticia tan grata a nuestros lectores, deseando vivamente, alcance el paciente el más rápido y total restablecimiento.

—El M. I. Sr. Dean de la Santa I. Catedral de esta ciudad, Doctor don José María Climent Zimmermann nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del Deanato, y ofreciéndose en su nuevo e importante cargo.

Al corresponder gustosos a los ofrecimientos y salud de tan distinguido prebendado, le deseamos todo el acierto que hay derecho a esperar del talento y virtudes acrisoladas de nuestro respetable comunicante.

—SE VENDEN terneras de raza Holandesa y Suiza, fuera de leche, de inmejorables calidades.

Para más detalles dirigirse a José Marqués.—LINOLA.

—El Presidente de la Cámara Provincial de Comercio nos ruega la publicación del siguiente telegrama que le dirige el señor Director general para que llegue a conocimiento de los interesados: «El señor Ministro de Estado comunicó lo siguiente:»

Acabo de tener conocimiento circular Dirección General Aduanas Francéas autorizando importación todas mercancías cuyo pago se justifique sea anterior al 1 del actual se exceptúan maderas y metales que figuran lista núm. 3 Decreto 13 Abril y que dependen Comisión especial.—Tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de la Cámara de su digna presidencia y me permito hacerle notar la conveniencia de dar a esta noticia la mayor publicidad posible para gobierno de los interesados.—Salúdole atentamente».

Pisos de nueva construcción

para alquilar. Agua abundante. Electricidad. Water. Labavos. Galerías. Lavadero. 6 dormitorios. Salón recibidor. Comedor.

Rambla de Fernando, Calle del Norte (entre casa Blavia y Suñe).

—Durante el próximo mes de Septiembre, celebrarán su fiesta mayor, los siguientes pueblos de esta provincia;

1 Pinós, Torá; 2 San Antolí; 4 Vilagrassa; 8 Bobera, Claret, Esterrí de Aneo Guisona, Isoliu, Montoliu de Lérida, Sanahuja, Serós Solsona, Sort, Suñer, Tremp, Viella, Ribera de Cardós, Lladre; 9 Verdú; 14 Bellpuig, Pons, Vila nitjana, Canel, Vilanova de Meyá, Alsiña; 15 Agramunt; 16 Vilech y Estañá; 25 Alguaire, Almacellás; 27 Albi, Riap

29 Almatret, Cerbiá, Moró, Os, Pobla de Segur, Vallfogona, Viella, Asentiu; domingo primero: Borjas, Josa, Pallers, Puigvert; domingo segundo: Canabona, Guardia de Tremp, Pobla de Granadella; domingo tercero: San Pere de Arquells, Olp, Suterraña, Vilosell; domingo cuarto: Figols; domingo después del 8: Cubells, Orcau, Agramunt; lunes primero, Fondarella; martes primero; Castellans; sábado primero: Tudela de Segre.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes:

8 Balaguer, Sort; 11 Isona, 18 San Lorenzo de Morunys, Viella, Solsona; 24 Granadella; 29 Gosol, Hostalroig; 15 Lérida; 14 Alguaire, 15 y 16 Anglesola; domingo segundo: Noves, Tuixent; domingo después del 17: Almenar; lunes y martes segunda semana: Tárrega.

CABALLERO que tiene las tardes libres se ofrece para coador, auxiliar de escritorio o destino análogo depositando fianza metálica y con buenas referencias.

Razón en esta Administración.

LA SANGRE
es el
MANANTIAL de la VIDA
Las
Píldoras Pink
SON
MANANTIAL de SANGRE

Se venden Perros de pura raza galgos y perdigueros, Magdalena 8 Tienda.—Pedro Pedra.

EL MÉDICO CIRUJANO
JOSE HERNANDEZ GRAS
ha trasladado su consultorio a la calle de la Palma núm. 15-1.

OBREOS: Se necesitan peones mineros y albañiles en Pobla de Segur Lérida.) Indicaciones Juan Soliguera de aquella población.

La casa mas importante de Muebles

ARMENGOL
(Nombre comercial Registrado)
Es la de la Rambla de Fernando n.º 16
BAJOS DE LA FONDA DE ESPAÑA
OJO: SIN SUCURSALES: JO

—UNA SEÑORA viuda necesita dos o tres caballeros a todo estar.

Buenas habitaciones y servicio esmerado.

Calle del Carmen, 28 segundo.

—CURACION DE LA TOS, con las acreditadas PASTILLAS J. MIRO, expectorantes y calmantes.

Pídanse en farmacias y Droguerías.

Liceo Escolar

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Edificio de 1er. orden.—Procedimientos modernos de enseñanza

Escuelas graduadas para niños y para niñas; Bachillerato; Magisterio; Comercio Dibujo y Música.

Para todas estas enseñanzas el Colegio cuenta con 20 profesores.

Se recomienda la asistencia desde el 1.º de Septiembre, fecha de la apertura del curso.

Calle de Blondel. -Lérida.-Teléfono núm. 62

RELOJERIA
— DE —
CALIXTO CORBERÓ
En mi casa encontrarán un buen surtido en relojes pulsera para señora y caballero; Relojes los mejores en Omega Juvenia Internacional y **LONGINES**. Relojes despertadores y : : : Pared diferentes clases : : :
Precio Fijo—17 PLAZA LA SAL 17-LERIDA-Garantía Verdad

BAR-RESTAURANT
SALVAT
Por reformas de local desde primero de agosto queda cerrada la sección de Restaurant.

CONSULTORIO-Castro

Electricidad.—RAYOS X
Tratamiento especial para toda clase de Fracturas y Luxaciones, Reumatismo, Cirugía General, Enfermedades nerviosas, etc.
Constitución 19.—LERIDA.
TELÉFONO NUMERO 153

RON BACARDI

El mejor del mundo
Depósito para Lérida y Provincia
E. Serecigni.-Lérida

Ramón Baiget

Material e instalaciones eléctricas
Reparación de dinamos, motores y bombas. Especialidad en instalaciones cinematográficas. Representantes en las provincias de Lérida, Tarragona y Huesca de los transformadores para cinematógrafo:

50 POR 100 DE ECONOMIA
CARMEN 77.—LERIDA

Chocolate Viladas AGRAMUNT

El acreditado comerciante
JOSE COSTA
ofrece a su numerosa y distinguida clientela su nuevo establecimiento de Confitería y Pastelería en la Plaza de la Sal núm. 17.—Teléfono 150
Se elabora diariamente. Especialidades de la casa rosas de León y Pastas secas.

Chocolate Viladas AGRAMUNT

Hijos de Pablo Vilalta
BANQUEROS
Rambla de Fernando 6.-LERIDA.
Negociamos cupones 15 Agosto y anteriores.
Operaciones de Bolsa.
Custodia de valores gratuita.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes
Apertura de cuentas corrientes a la vista.

Información Telegráfica y Telefonica DE EL "PAIS," DE NUESTROS CORRESPONSALES

(DE LA TARDE)

(Conferencia telegráfica intervenida por la censura)

LLEGADA DEL REY

Al mediodía llegó Don Alfonso a Madrid, acompañado del príncipe Felipe, el marqués de Viana, el duque de Miranda y el ayudante señor Querol, coronel de artillería.

El monarca pernoctó en la Granja y ha hecho el viaje en automóvil.

EN LA PRESIDENCIA—EL CONSEJO DE MAÑANA.

Momentos después de llegar a Madrid el Rey, fué a Palacio el presidente del Consejo.

Se trasladó luego a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas.

Dijo el presidente que había despachado con Don Alfonso durante una hora.

El Rey ha realizado el viaje desde Santander sin novedad.

Hállase restablecido, salvo una pequeña molestia que le produce dolores en las piernas y que le obliga a andar apoyado en dos bastones.

Don Alfonso ha podido observar lo perfectamente que se hallan montados los servicios de vigilancia.

Dos veces fué detenido el automóvil regio por la guardia civil.

El monarca permanecerá en Madrid dos o tres días, regresando luego a Santander.

Mañana, a las diez y media, celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Don Alfonso.

Repitió el señor Dato que de este Consejo no saldrán acontecimientos políticos, como se viene anunciando.

Esta tarde recibió Don Alfonso al señor Sánchez Guerra, quien le informó detalladamente de todo lo relativo a orden público.

Mañana, después del Consejo recibirá el Rey a los ministros de Guerra y Marina, con quienes conferenciará sobre cuestiones de dichos departamentos.

DE LOS PASADOS SUCESOS.— PROCLAMA SEDICIOSAS.— EL AUTOMOVIL MISTERIOSO, DESCUBIERTO.— INTERESANTES DETALLES.— DE TENCIONES

Se recordará que la policía descubrió a raíz de las pasadas revueltas, en Madrid, un depósito de proclamas sediciosas en un taller de mármoles establecido en la calle de Alcántara número 17.

La policía que descubrió el depósito fué la de Buenavista.

El automóvil misterioso que llevó las proclamas ha sido hoy descubierto y detenido.

Pertenece a la matrícula de Valladolid y lleva el número 66.

Dueño del automóvil es Antonio Rebollo.

Lo guiaba en el momento de la conducción de las proclamas, el chófer Vicente López Marquez.

El día 13 del presente, hallándose parado en la calle de Peligros, frente al Gran Café, tomaron por horas dos caballeros e hicieron llevar al Paseo del Prado en donde subieron otros dos que les estaban esperando.

Dirigiéronse a la calle de la Bolla ordenando al chófer que se detuviera a la entrada.

Descendieron los cuatro y pronto volvieron con papeles impresos que sacaron de la imprenta de Mario Angulano, situada en el número 8 de la citada calle.

Montaron en el automóvil y se hicieron conducir a la calle de Alcántara y depositaron los paquetes en el solar.

Uno de los paquetes fué roto dentro del coche y metieron los ejemplares en un saco de arpillera.

Terminada la operación, dos de los citados dirigiéronse a la calle del Barquillo, en donde se apearon y pagaron el auto.

Han sido detenidos el dueño de la imprenta de donde sacaron las proclamas, el regente de la misma Emilio Zamorano Burgos y el chófer Vicente López.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

SANTANDER

El marqués de Lema cumplimentó a la reina y seguirá haciéndolo todos los días mientras dure la ausencia del Rey.

Los infantitos pasearon por la playa, presenciando el soberbio aspecto del mar azotado por viento suroeste.

BODA ARISTOCRATICA

Bilbao.— En la parroquia de San Nicolás de Bari se efectuó la boda de la hija de la duquesa de Tetuán con don Fernando Díaz de Mendoza, hijo de los insignes artistas don Fernando y doña María. Actuaron de padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

Entre los testigos figuraba Jacinto Benavente.

Al acto de la ceremonia asistieron muchos aristócratas llegados de Madrid, Santander y San Sebastián.

Laboratorio Químico y bacteriológico

DEL DR. JOSE ABADAL

Análisis de aguas, leches, vinos, aceites, harinas y demás sustancias alimenticias.—Análisis de abonos y tierras.—Análisis de orinas, esputos, pus, sangre, jugos gástricos, etc.

Hemoculturas y Sero-reacciones.—Diagnóstico del embarazo y tumores malignos por la reacción de Abderhalden y de la Sífilis por los métodos de Wassermann, Dungern, Laudan y Noguchi y de la fiebre tifoidea por el método de Ficker.

Trabajos de Ultramicroscopia y Sofomicrografia

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» **Almirante, 19, Madrid.**

J. Agustí Blasco

SASTRE

MAYOR 32-ENTRESUELO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA INDUSTRIA LERIDANA

Fábrica de Anisados, Licores, Jarabes, Aceites de Oliva y de orujo

Pedro Mor

ESPECIALIDAD "ANIS MOR"

Destileria y Fábricas Carretera de Barcelona

Despacho: Cabrinety 30

LERIDA

Laboratorio de análisis químicos

ENSAYOS INDUSTRIALES

DOCTOR CARNICER

Carmen 35 y 37.-LERIDA

EL PAÍS

Diario Liberal Autonomista

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION AVISO IMPORTANTE

En Lérida, un mes.	1'50 pts.
Idem un trimestre.	3'50 »
Idem un año.	13'50 »
En la Península, un trimestre.	4'00 »
Idem un semestre.	7'50 »
Idem un año.	14'00 »
En el Extranjero, un trimestre.	8'00 »
Idem un semestre.	15'50 »

Esuelas de funeral y aniversario se reciben á todas horas del día y de la noche para las dos ediciones de la noche y de la mañana.

NOTA.—En la Administración de este periódico, se hacen rebajas á los suscriptores y anunciantes de mas de un mes.

OTRA.—En la librería Güell de Tárrega se admiten suscripciones y anuncios para este periódico.

Redacción y Administración

Calle Mayor núm. 5 bajos Centro Liberal

TELEFONO NUMERO 188

Enfermedades de los ojos Roberto Pereña

Ex-jefe de la clínica del Dr. Perez y Buñil y ex-oculista del dispensario «Pompeya» de Barcelona

Plaza Libertad, 2-1.º (Frente Gobierno Civil)



Gran taller y consultorio ortopédico

bajo la dirección del especialista

F. PONS

ORTOPEDISTA DE LOS MAS IMPORTANTES TALLERES ORTOPEDICOS DE BARCELONA Y DEL HOSPITAL CLINICO.

Construcción y colocación de BRAGUEROS A MEDIDA según los procedimientos científicos más modernos, BRAGUEROS de construcción especial y exclusiva para la absoluta y cómoda contención y en muchos casos curación de toda hernia por antigua y rebelde que sea. BRAGUERITOS de goma con y sin resorte para la pronta curación de los niños y sin los inconvenientes de los vendajes. BRAGUEROS económicos.

FAJAS UMBILICALES ELASTICAS para la pronta curación de las hernias umbilicales de los niños.

Confección especial de FAJAS VENTRALES de diferentes modelos para corregir la obesidad, dilatación y descenso hernias umbilicales.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas. MEDIAS DE GOMA.

Construcción de CORSES MECANICOS, para la corrección de escoliosis y mal de Pett, PIERNAS ARTIFICIALES y demás aparatos de Perotéisis.

MAQUINAS ELECTRICAS. Instrumental médico quirúrgico y toda clase de objetos ortopédicos.

F. PONS, Farmacéutico Ortopedista. —Mayor, 31 Farmacia y Entresuelo 1.º.

Farmacia PONS

Gran depósito de ESPECIFICOS nacionales y extranjeros. AUTOCLAVE Y BUJIAS CHAMBERLAND para esterilización de alguitas gaseas, sueros y toda clase de inyectables. Preparación de inyectables según prescripción facultativa. OXIGENO PURO.

MAYOR 31, FARMACIA

OFICINA

DE LA

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Se encarga esta oficina de la obtención de Patentes de invención y de introducción, de Marcas de fábrica y de comercio, de nombres comerciales etc. Pidanse tarifas, al Director de la Oficina de la Propiedad Industrial. — Plaza de Oriente 3, Madrid.

LA CURACION DEL Venéreo, sífilis e impotencia

puede decirse que ya es un hecho ciertísimo, seguro y rápido gracias a los maravillosos medicamentos del profesor

DONNATTI, DE ROMA

Jamás la célebre frase del gran conquistador Cesar Augusto puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI, que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros, por sus grandes virtudes curativas.

Venéreo Purgación: Curación radical rapidísima sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de

orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. —Ptas. 4 a caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti** siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc., etc. Un frasco Inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos con las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Depósito Central: Claris, 43 Barcelona, donde contestaran gratis y con la mayor reserva cuantas consultas se hagan por escrito.

Depósito en Lérida, Farmacia del Doctor Carnicer, Carmen, 35 y 37.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población, aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán», llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los llevan.